



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Primera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 381-02-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa 10 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	190	Proyectos Productivos o Estratégicos – Al Agrícola, Ganadero, Pesca y Acuacultura 2015 Federal	
	191	Proyectos Productivos o Estratégicos – Al Agrícola, Ganadero, Pesca y Acuacultura 2015 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	406	Proyectos Productivos - Agrícolas	
Importe Total:	2,266,550.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,813,240.00	453,310.00	0.00
Fecha de Pago	INMEDIATA		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

24



FOFAES-V/S 381-02

Hermosillo, Son., a 30 de Junio del 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Primera Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 381-03-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 50 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	190	Proyectos Productivos o Estratégicos – Al Agrícola, Ganadero, Pesca y Acuacultura 2015 Federal	
	191	Proyectos Productivos o Estratégicos – Al Agrícola, Ganadero, Pesca y Acuacultura 2015 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	413	Proyectos Productivos – Ganaderos	
Importe Total:	2,387,622.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,909,847.60	477,774.40	0.00
Fecha de Pago	INMEDIATA		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

*[Firma]*  
Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

*[Firma]*

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.





FOFAES-V/S 381-03

Hermosillo, Son., a 30 de Junio del 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Primera Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 381-04-15, mediante el cual autoriza el siguiente Reintegro de Recursos sin ejercer:

Nombre del Beneficiario:	Tesorería de la Federación		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	164	Proyectos Productivos o Estratégicos – Al Agrícola, Ganadero, Pesca y Acuicultura 2014 Federal	
	-	-	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	406	Proyectos Productivos - Agrícolas	
	413	Proyectos Productivos – Ganaderos	
	422	Proyectos Productivos – Pesca y Acuicultura	
Importe Total:	2,055.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	2,055.00

Fecha de Pago	INMEDIATA
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura - SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 381-04

Hermosillo, Son., a 30 de Junio del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Primera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 381-06-15**, mediante el cual autoriza el siguiente Reintegro de Recursos sin ejercer:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	Tesorería de la Federación		
<b>Abono a:</b>	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	186	Programa Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores – 2014 Fed.	
	-	-	
<b>Programa a Cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	423	Programa Modernización de Embarcaciones	
<b>Importe Total:</b>	1,600.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	1,600.00	0.00	0.00

<b>Fecha de Pago</b>	<b>INMEDIATA</b>
----------------------	------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 381-05

Hermosillo, Son., a 30 de Junio del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Primera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 381-06-15**, mediante el cual autoriza el siguiente Reintegro de Recursos sin ejercer:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Gobierno del Estado de Sonora</b>		
<b>Abono a:</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	-	-	
	186	Programa Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores – 2014 Est.	
<b>Programa a Cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	423	Programa Modernización de Embarcaciones	
<b>Importe Total:</b>	1,200.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	0.00	1,200.00	0.00

<b>Fecha de Pago</b>	<b>INMEDIATA</b>
----------------------	------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.